29/08/2016

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

La Oficina de Recuperación y Gestión de Activos gestiona bienes embargados y decomisados por valor de 23 millones de euros

Durante el primer semestre del año, la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos (ORGA), dependiente del Ministerio de Justicia, ha gestionado 236 expedientes vinculados a bienes intervenidos, embargados o decomisados en el marco de procedimientos penales por un valor superior a los 23 millones de euros.

La memoria semestral que la Oficina ha publicado en el Portal de Transparencia del Gobierno recoge que 232 expedientes se iniciaron a instancia de la propia oficina en el marco de la actuación de choque que está realizando en la ciudad de Melilla, y los cuatro restantes responden a solicitudes procedentes de juzgados y tribunales.

Entre los bienes gestionados destacan ocho millones de euros en barcos; 4,2 millones de euros en cuadros y otros objetos de arte, y otros ocho millones más en ropa decomisada.

La actuación de choque que se ha desarrollado durante estos meses en la ciudad de Melilla tiene como finalidad solicitar a los órganos judiciales la destrucción de vehículos que carecen

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF